

00014481

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 530**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1015**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 13 de febrero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 13 de febrero de 2019 16:26**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1300169487	GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA		MANABI	MANTA
Natural	1300169495	FIENCO SUAREZ HUGO VALERIO		MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1302728025	ZAMBRANO VELIZ DIONES ELEONOR	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO VENDEDOR</u>					
Natural	1302933906	FIENCO GARCIA HUGO EBERT	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302378391	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301939730	FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA	VIUDA	MANABI	MANTA
Natural	1300183140	FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300517859	FIENCO GARCIA VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300204425	FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0903530350	FIENCO GARCIA HUGO GUIDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	18/05/2017 16 37:46	62230		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle y está circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE, la calle "El Oro"; POR ATRÁS, la calle "Guayas"; POR UN COSTADO, propiedad de don Manuel Murillo, Y POR EL OTRO LADO, solar de don Eduardo Muentes.

Dirección del Bien: MANTA

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1030406000	13/02/2019 16:51 43	69673	189,80m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Impreso por: yoyi_cevallos

Administrador

jueves, 14 de febrero de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 530

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1015

Periodo: 2019

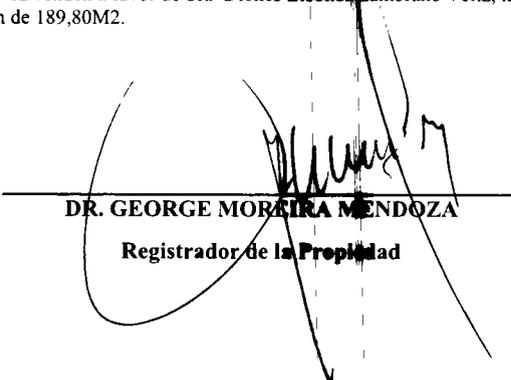
Fecha de Repertorio: miércoles, 13 de febrero de 2019

Por el Frente: (Oeste) 13,00m lindera Avenida 19
Por Atrás: (Este) 13,00m lindera Lastenia Fienco García
Por el Costado Derecho: (Norte) 14,60m lindera Eduardo Muentes,
Por el Costado Izquierdo: (Sur) 14,60m lindera Manuel Murillo.
Con un área total de 189,80M2.
Dirección del Bien: AVENIDA 19 ENTRE CALLES 13 Y 14 DE LA PARROQUIA MANTA
Superficie del Bien: 189,80m2

5.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y Compraventa. Los Herederos de los causantes Hugo Valero Fienco Suarez y Gloria Esvelida Garcia Quiroz, celebran escritura de Partición Extrajudicial en porcentajes, sobre el área sobrante de un predio de mayor extensión predio ubicado en la Avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia Manta, y a su vez venden a favor de Sra Diones Eleonor Zambrano Véliz, las cuotas hereditarias y en calidad de cuerpo cierto lote de terreno que tiene una extensión de 189,80M2.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00014482



Factura: 003-003-000007372

20191308003P00223

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00223						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ENERO DEL 2019, (17:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIENCO GARCIA HUGO GUIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903530350	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300204425	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIENCO GARCIA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300517859	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300183140	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301939730	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302378391	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302378391	ECUATORIANA	APODERADO(A)	HUGO EBERT FIENCO GARCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

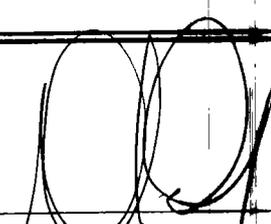
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308003P00223						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ENERO DEL 2019, (17:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIENCO GARCIA HUGO GUIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909530390	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300204495	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FIENCO GARCIA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300517899	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300183190	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301939790	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302376391	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302376391	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	HUGO EBERT FIENCO GARCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO VELIZ DIONES ELEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302726095	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	61280.00						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00014483



**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2019	13	08	03	P00223
------	----	----	----	--------

PARTICION EXTRAJUDICIAL

Y COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CAUSANTES:

**HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESVELIDA
GARCIA QUIROZ**

A FAVOR DE LA SEÑORA:

DIONES ELEONOR ZAMBRANO VELIZ

CUANTÍAS: INDETERMINADA & U.S.D 61.280,12

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día (29) veintinueve de enero del año dos mil diecinueve, ante mí **ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón, comparecen y declaran por una parte los herederos señores: **HUGO GUIDO FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, tres, cinco, tres, cero, tres, cinco, guion, cero (090353035-0); **GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA**,

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

de estado civil divorciado; portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, cero, cuatro, cuatro, dos, guion, cinco (130020442-5); **VICTOR HUGO FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, uno, siete, ocho, cinco, guion, nueve (130051785-9); **HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, ocho, tres, uno, cuatro, guion, cero (130018314-0), **LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA**, de estado civil viuda, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, tres, nueve, siete, tres, guion, cero (130193973-0), y **HUGO VALERIO FIENCO GARCIA**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, siete, ocho, tres, nueve, guion, uno (130237839-1) por sus propios derechos, y en calidad de apoderado del señor: **HUGO EBERT FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, nueve, tres, tres, nueve, cero, guion, seis (130293390-6), según poder, el mismo que se agrega a este protocolo como documento habilitante; y que según declara el Mandatario se encuentran vigente, no habiendo sido revocado por su respectivo Mandante y quien se encuentra vivo, los comparecientes señalan su teléfono: 0960758787, correo: eprf1202hotmail.com, dirección: Calle 13 y Ave. del cantón Manta.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerle personalmente y de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separa, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:**

00014484



En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta en la cual consta la **“PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA”**, contenida dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen Otorgan y suscriben, la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial, los herederos señores: **HUGO GUIDO FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, tres, cinco, tres, cero, tres, cinco, guion, cero (090353035-0); **GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA**, de estado civil divorciado; portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, cero, cuatro, cuatro, dos, guion, cinco (130020442-5); **VICTOR HUGO FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, uno, siete, ocho, cinco, guion, nueve (130051785-9); **HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, ocho, tres, uno, cuatro, guion, cero (130018314-0), **LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA**, de estado civil viuda, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, tres, nueve, siete, tres, guion, cero (130193973-0), y **HUGO VALERIO FIENCO GARCIA**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, siete, ocho, tres, nueve, guion, uno (130237839-1) por sus propios derechos, y en calidad de apoderado del señor: **HUGO EBERT FIENCO GARCIA**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, nueve, tres, tres, nueve, cero, guion, seis (130293390-6), según poder, el mismo que se agrega a este protocolo como documento habilitante; a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente **“LOS HEREDEROS Y VENDEDORES”**; y, por otra parte la señora: **DIONES ELEONOR ZAMBRANO VELIZ**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, dos, ocho, cero, dos, guion cinco (130272802-5) por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **“LA COMPRADORA”**, quien señala su teléfono: 0960603131 y dirección: Barrio La Época de la parroquia y cantón Manta, correo: olasdecambio2020@hotmail.com, quienes comparecen con capacidad legal y

Ab. Alex Arturo Cevallos Chico
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

suficiente para suscribir esta escritura.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) En vida los causantes **HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESVELIDA GARCIA QUIROZ**, adquirieron un predio ubicado en este puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle y está circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** La calle "el Oro"; **POR ATRÁS:** La Calle "Guayas"; **POR UN COSTADO:** Propiedad de don Manuel Murillo; y **POR EL OTRO LADO:** Solar de don Eduardo Montes. compraventa celebrada el veintiséis de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta e inscrito con fecha veintisiete de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, en la que el señor **Santana Carrillo Pablo Alfredo**, vende a favor del señor: **FIENCO SUAREZ HUGO (cajado)**; **b) Posteriormente consta inscrita Donación con fecha 01/11/89 a favor de la señora Lastenia Gloria Fienco García, área de: 208,00m²;** **c) Con fecha veinte de agosto del año dos mil dieciocho, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, sentencia de posesión efectiva del bien dejado por los causantes HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESCELIDA GARCIA QUIROZ, a favor de HUGO GUIDO FIENCO GARCIA; GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA, VICTOR HUGO FIENCO GARCIA, HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA, HUGO VALERIO FIENCO GARCIA, y HUGO EBERT FIENCO GARCIA. Remanente se encuentra libre de gravamen. TERCERA: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS.- Con los antecedentes que han quedado expuestos, los herederos: **HUGO GUIDO FIENCO GARCIA; GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA, VICTOR HUGO FIENCO GARCIA, HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA, HUGO VALERIO FIENCO GARCIA**, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor **HUGO EBERT FIENCO GARCIA**, en calidad de únicos herederos de las causantes, quienes convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** que consiste sobre un terreno con ficha registral No.62230, con clave catastral #1-03-04-06-000, ubicado en la**

00014485



avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia Manta, del cantón Manta, sobre el área de: **397,80m²**, (calculada) por lo que procedieron a solicitar al señor alcalde de la ciudad de Manta, para que autorice la partición del bien sucesorio dejado por los causantes **HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESVELIDA GARCIA QUIROZ**; concediéndole tal aprobación de partición mediante documento No. 114-09936, de fecha seis de diciembre del año dos mil dieciocho, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentaje sobre el área de: **397,80 0m²**. Quedando determinado y repartidos de la siguiente manera: **HUGO GUIDO FIENCO GARCIA, hijo heredero con 14,285 %; GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA, hijo heredero con 14,285 %; VICTOR HUGO FIENCO GARCIA, hijo heredero con 14,285 %; HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, hijo heredera con 14,285 %; LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA, hija heredera con 14,285 %; HUGO VALERIO FIENCO GARCIA, hijo heredero con 14,285 % y HUGO EBERT FIENCO GARCIA; hijo heredero con 14,285 %; equivalente al 100%**, para lo cual se adjunta copia de la autorización de Partición Extrajudicial para que forme parte de este acto.- **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Una vez realizada la partición extrajudicial en parte porcentual y habiendo quedado los comparecientes, señores **HUGO GUIDO FIENCO GARCIA; GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA, VICTOR HUGO FIENCO GARCIA, HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA, HUGO VALERIO FIENCO GARCIA**, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor **HUGO EBERT FIENCO GARCIA**, como herederos del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, manifiestan que en forma libre y voluntaria han llegado a un acuerdo en vender cada uno de ellos la CUOTAS HEREDITARIAS, que les corresponden sobre el área a desmembrar del terreno ubicado en la avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia Manta, del cantón Manta, por lo tanto dan en venta a favor de la señora: **DIONES ELEONOR ZAMBRANO VELIZ**, las cuotas hereditarias y en calidad de cuerpo cierto, el mismo que de acuerdo a Aprobación Subdivisión Partición # 114-09936, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Municipal del cantón Manta, bien inmueble ubicado en la avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: (Oeste): 13,00m-lindera avenida 19; POR ATRÁS: (Este) 13,00m-lindera Lastenia Fienco García, POR EL COSTADO DERECHO: (Norte) 14,60m-lindera Eduardo Muentes; POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Sur) 14,60m-Lindera Manuel Murillo. Con un área total de: **189,80m²**. **QUINTA: LA CUANTIA**.- La cuantía de esta escritura de ~~partición~~ extrajudicial es Indeterminada por su naturaleza.- **SEXTA: PRECIO DE VENTA**.- Los vendedores y la compradora manifiestan que el avalúo de la venta por el bien inmueble objeto de este contrato, es de: Sesenta y un mil doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 12/100, (**\$61.280,12**) según avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de ~~del~~ cantón Manta, valor que los vendedores manifiestan que han recibido de manos de la compradora en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que por este motivo hayan problemas en lo posterior por este concepto.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN**.- Los comparecientes manifiestan que están de acuerdo con la partición y venta, realizada en este contrato y por lo tanto ~~aceptan~~ la misma y se ratifican en la presente escritura pública dejando aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN**.- Los vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **NOVENA: HABILITANTES**.- Se adjuntan los pagos del impuesto a la herencia, la Autorización de la Partición y compraventa emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado ~~del cantón~~ Manta, solvencia emitida por el señor Registrador del cantón, certificado de avalúo y catastro, pago de alcabalas y demás documentos que por ley son necesarios para esta clase de actos. **LA DE ESTILO**.- Usted señor **Notario**, díguese agregar las demás cláusulas de estilo para que esta ~~minuta~~ sea elevada a escritura

00014486

No. 106689



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

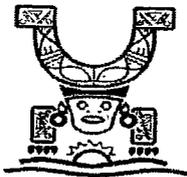
13/12/2018 09:52:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-03-04-06-000	189,80	61280,12	395224	106689

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300169495	FIENCO SUAREZ HUGO	AVE 19 ENTRE CALLE 13 Y 14 MANTA	Impuesto principal	612,80
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	183,84
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	796,64
1302728025	ZAMBRANO VELIZ DIONES ELEONOR	NA	VALOR PAGADO	796,64
			SALDO	0,00

FECHA DE EMISIÓN: 13/12/2018 09:52:40 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

ESTÁ SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1449657572
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Verificación en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



100

100

1

100

53 =

CASA MANTA

00014487



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000100137

Empty rectangular box for stamp or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: FIENCO SUAREZ HUGO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: AV.19 S/N
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
577704

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 22/06/2018 14:25:00
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



~~VALIDO HASTA: jueves, 20 de septiembre de 2018~~
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1030406000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

100

100



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00014488

Ficha Registral-Bien Inmueble

62230



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002427, certifico hasta el día de hoy 29/01/19 15:22:57, la Ficha Registral Número 62230.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 18 de mayo de 2017

Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Sección del Bien: MANTA

DEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle y está circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE, la calle "El Oro"; POR ATRÁS, la calle "Guayas"; POR UN COSTADO, propiedad de don Manuel Murillo, Y POR EL OTRO LADO, solar de don Eduardo Muentes.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	42 27/feb/1951	20	20
COMPRA VENTA	DONACION	1842 01/nov/1989	5,393	5,394
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	191 20/ago/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 27 de febrero de 1951

Número de Inscripción: 42

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 113

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de febrero de 1951

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un predio ubicado en este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	152206	FIENCO SUAREZ HUGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300221270	SANTANA CARRILLO PABLO ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA	

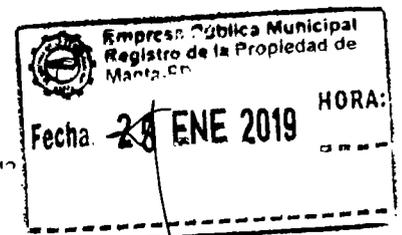


Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de noviembre de 1989

Número de Inscripción: 1842





Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION, de una parte de aquel terreno el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente trece metros; Por el fondo dieciseis metros y linderando actualmente de la siguiente manera: Por el frente avenida dieciocho antes calle El Oro; Por Atrás propiedad del donante Hugo Fienco Suárez y su cónyuge por un costado propiedad de don Manuel Murillo; Por el otro costado con solar de Don Clemente Parrales, dentro del terreno que se dona existe actualmente una construcción de Hormigón armado cuya primer planta está terminada que también incluye en esta Donación. El Donante se reserva el Derecho de usufructo, uso y goce de lo que produce la propiedad dada en la donación, mientras vivan quienes lo donaron. Al fallecimiento de los donantes automáticamente la propiedad pasa a pertenecer legalmente a quien recibo la donación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	152209	GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	152206	FIENCO SUAREZ HUGO	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	152210	FIENCO GLORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 20 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 191

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5550

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: JIPIJAPA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA.- sobre los bienes dejados por los Srs. HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESCELIDA GARCIA QUIROZ. *predio ubicado en este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle y está circunscrito dentro de los siguientes linderos : Por el frente la calle "El Oro"; Por Atrás la calle "Guayas"; Por un costado propiedad de don Manuel Murillo, y Por el otro lado solar de don Eduardo Muentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0903530350	FIENCO GARCIA HUGO GUIDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300204425	FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300517859	FIENCO GARCIA VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301939730	FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA	VIUDA	MANTA	
BENEFICIARIO	1302378391	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302933906	FIENCO GARCIA HUGO EBERT	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300183140	FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300169495	FIENCO SUAREZ HUGO VALERIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	152209	GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro

Número Inscripción

Fecha Inscripción

Folio Inicial

Folio Final



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00014489



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:22:58 del martes, 29 de enero de 2019

A petición de: ZAMBRANO VELEZ DIONES LEONOR

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

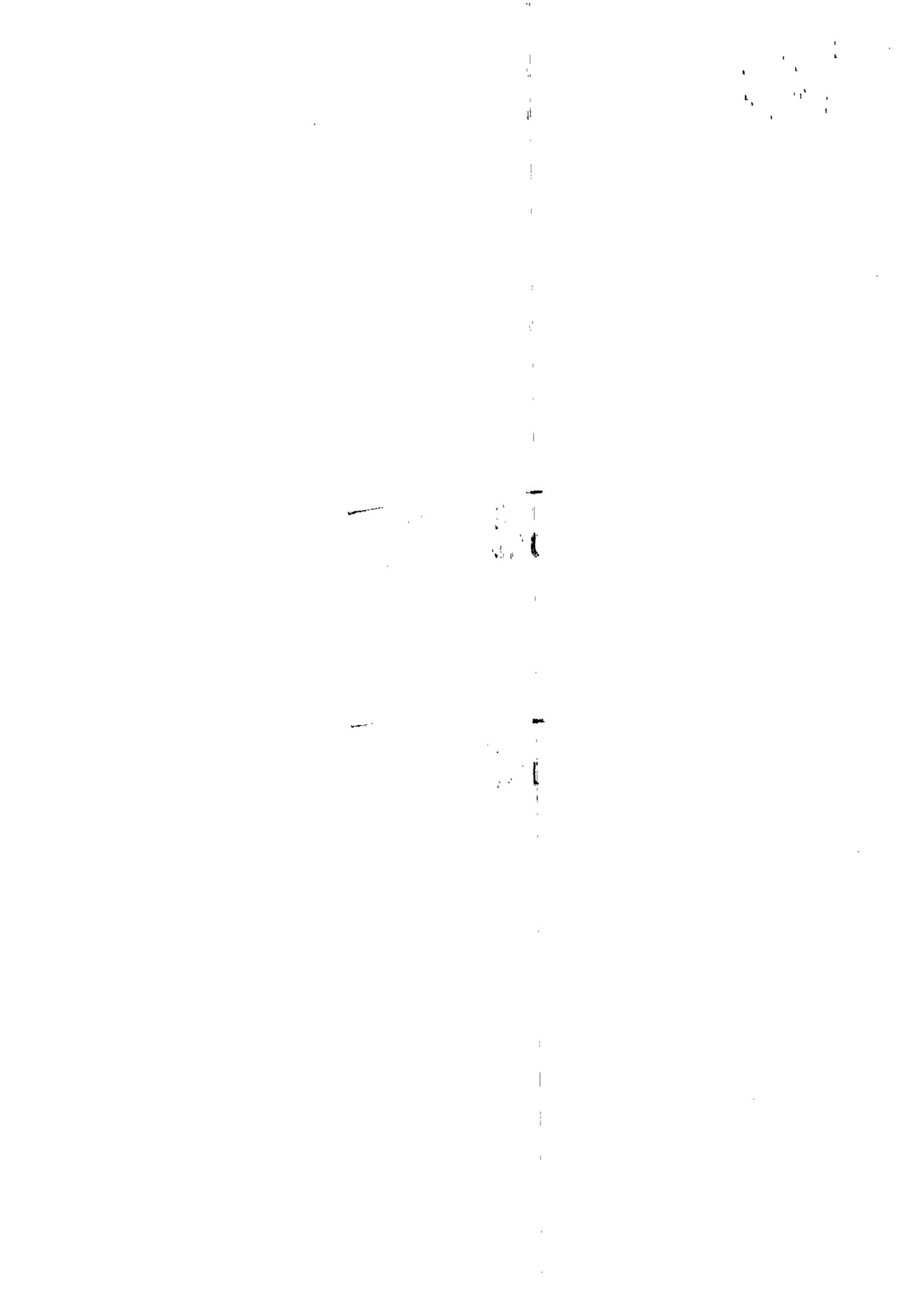
**ESPACIO EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 29 ENE 2019



00014490

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº 0068299

Nº. 114-09936

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **DIONES ELEONOR ZAMBRANO VELEZ** (c.c. 130272802-5) para que celebre Escritura sobre el área sobrante de la propiedad de los herederos de HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESCELIDA GARCIA QUIROZ de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 114-09936, lote con código catastral # 1-03-04-06-000 ubicado en la avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Oeste): 13,00m.- lindera avenida 19

Atrás (Este): 13,00m.- lindera Lastenia Fienco García

Costado derecho (Norte): 14,60m.- lindera Eduardo Muentes

Costado izquierdo (Sur): 14,60m.- lindera Manuel Murillo

AREA TOTAL: 189,80m2

Manta, 6 de diciembre de 2018



Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



12

13



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00014491

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION SUBDIVISION PARTICION**

No. 114-09936

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Lastenia Gloria, Hugo Joffre y Víctor Hugo Fienco García; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESCELIDA GARCIA QUIROZ, con Ficha Registral - Bien Inmueble 62230 y código catastral # 1-03-04-06-000, lote ubicado en la avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia Manta del cantón Manta, lote que tiene un área total de 397,80m² (calculada).

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Segunda de Manta el 26 de febrero de 1951 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 27 de febrero de 1951): **397,80m² (calculada)**

Solar que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle

Por el Frente: lindera calle El Oro

Por Atrás: lindera calle Guayas

Por un costado: lindera Manuel Murillo

Por el otro lado: 20,00m.- lindera Eduardo Muentes

AREA VENDIDA E INSCRITA (1 lote): **208,00m²**

Lastenia G. Fienco G., donación Notaria 4° Manta 27/01/89 e inscrita Registro Propiedad Manta 01/11/89: 208,00m²

AREA A DESMEMBRAR A DIONES ELEONOR ZAMBRANO VELEZ: **189,80m²**

Frente (Oeste): 13,00m.- lindera avenida 19

Atrás (Este): 13,00m.- lindera Lastenia Fienco García

Costado derecho (Norte): 14,60m.- lindera Eduardo Muentes

Costado izquierdo (Sur): 14,60m.- lindera Manuel Murillo

Manta, 6 de diciembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

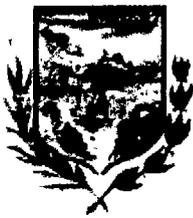


100

100

100

100



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00014492

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL**

No. 114-09936

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Lastenia Gloria, Hugo Joffre y Víctor Hugo Fienco García; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESCELIDA GARCIA QUIROZ, con Ficha Registral - Bien Inmueble 62230 y código catastral # 1-03-04-06-000, lote ubicado en la avenida 19 entre las calles 13 y 14 de la parroquia Manta del cantón Manta, lote que tiene un área total de 397,80m² (calculada).

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Segunda de Manta el 26 de febrero de 1951 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 27 de febrero de 1951): **397,80m² (calculada)**

Solar que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle

Por el Frente: lindera calle El Oro

Por Atrás: lindera calle Guayas

Por un costado: lindera Manuel Murillo

Por el otro lado: 20,00m.- lindera Eduardo Muentes

AREA VENDIDA E INSCRITA (1 lote): **208,00m²**

Lastenia G. Fienco G., donación Notaria 4ª Manta 27/01/89 e inscrita Registro Propiedad Manta 01/11/89: **208,00m²**

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura de Posesión Efectiva, autorizada Notaria 1ª Jipijapa 06/07/18 e inscrita en el Registro Propiedad Manta el 20/08/18, de los bienes dejados por Hugo Valerio Fienco Suarez y Gloria Escelida Garcia Quiroz, terreno sobrante con área total de 189,80m² = 100,00%

- FIENCO GARCIA HUGO GUIDO (c.c. 090353035-0), hijo heredero con 14,285%
- FIENCO GARCIA GILDER OSWALDO (c.c. 130020442-5), hijo heredero con 14,285%
- FIENCO GARCIA VICTOR HUGO (c.c. 130051785-9), hijo heredero con 14,285%
- FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA (c.c. 130193973-0), hija heredera con 14,285%
- FIENCO GARCIA HUGO VALERIO (c.c. 130237839-1), hijo heredero con 14,285%
- FIENCO GARCIA HUGO EBERT (c.c. 130293390-6), hijo heredero con 14,285%
- FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE (c.c. 130018314-0), hijo heredero con 14,285%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto, Numeral b). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, 6 de diciembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos a la Municipalidad y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las adjudicaciones correspondientes.



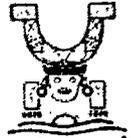
10

11



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00014493



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157901

N° ELECTRÓNICO : 63783

Fecha: Miércoles, 12 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-04-06-000

Ubicado en: AVE. 19 ENTRE CALLE 13 Y 14 MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Total de Predio: 189.80 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300169495	FIENCO SUAREZ HUGO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 32,418.25

CONSTRUCCIÓN: 28,861.87

AVALÚO TOTAL: 61,280.12

SON: SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES CON DOCE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

612 80

183.84

796.64



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8726ECZICG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Solorzano Mendoza Mayra Sthefanie, 2018-12-12 15:49:28.

11

100

100

00014494

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 0125505

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FIENCO SUAREZ HUGO-

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

jueves 13 diciembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____



VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-03-04-06-000 AVE. 19 ENTRE CALLE 13 Y 14 MANTA	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



100

100

00014495

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0086092



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FIENCO SUAREZ HUGO
ubicada AVE 19 ENTRE CALLE 13 Y 14 MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$61280.12 SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES 12/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA



Manta, _____

13 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

100

100

100

00014496



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)		
1. País country/pays	CHILE	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public		
2. Ha sido firmado por has been signed by / a été signé par	CRISTOBAL IGNACIO LY VALLOTTON	
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	NOTARIO PUBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS SUPLENTE	
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de	2° NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS DE CALAMA DE VICTOR VARAS PLAZA	
Certificado / Certified / Attesté		
5. En at / à	Santiago	6. El día the / le
		20-12-2018
7. Por by / par	JAIME ANDRES CAMPOS SANHUEZA	
8. Bajo el número N° / sous N°	EAC646556	
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre	10. Firma signature	
		

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This document has been signed electronically according to Law N° 19 799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature, and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS NOTARIALES

Titular / Holder / Titulaire: HUGO EBERT FIENCO GARCIA

Número de páginas: 1
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro. SIN IDENTIFICACIÓN
sere / other
folio / série / autre



VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en.
To verify the issuance of this apostille, see
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Numero Apostilla [EAC646556]
Fecha Emisión [20-12-2018]

Código de verificación: Verification code / Code de vérification	2B52004521
--	------------



100



CARTA PODER

00014497

CALAMA, REPUBLICA DE CHILE A 18 DE DICIEMBRE 2018

Comparece don **HUGO EBERT FIENCO GARCIA, Ecuatoriano, casado, medico , C.I. N° 130293390-6, de la República de Ecuador, domiciliado en la ciudad de Calama, calle Volcán Tacora N° 1007 ,Condominio Parque Balmaceda,** mayor de edad, quien acredita su identidad con la cedula ya citada y expone :

PRIMERO : Autorizo a don **HUGO VALERIO FIENCO GARCIA Pasaporte 130237839-1 ,de la República de Ecuador** para que solicite, acepte, suscriba la escritura pública de partición de bienes sucesorios dejados por mis padres fallecidos don **HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESVELIDA GARCIA QUIROZ,** ante cualquier notario del país.

SEGUNDO : Asimismo autorizo a don **HUGO VALERIO FIENCO GARCIA, Cédula de Identidad N°130237839-1, de la República de Ecuador,** para que en mi nombre y representación de venta real y enajenación perpetua los derechos de propiedad que me correspondan a la sucesión de mis padres a cualquier persona que esté interesado en adquirirlo, quedando mi mandatario señor **HUGO VALERIO FIENCO GARCIA con Cédula de Identidad N° 130237839-1 de la Republica de Ecuador** ,facultado a suscribir los documentos que se requieran para la partición y la venta de los bienes sucesorios que se encuentran en la Ciudad de Manta de la República de Ecuador

En comprobante y previa lectura se ratifica y firma junto al Notario que Autoriza

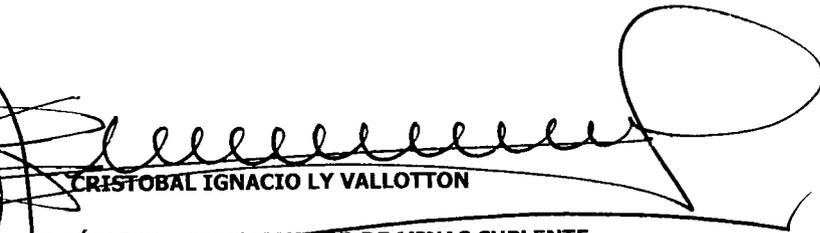


HUGO EBERT FIENCO GARCIA

C.I. N° 130293390-6



Firmó ante mí don (ña) **HUGO EBERT FIENCO GARCIA, Cédula de Identidad N°130293390-6 De La República del Ecuador, Cédula de Identidad Extranjero N°14.648.388-7.** Doy Fe, Calama, 18 de diciembre de 2018.-/mm/-



CRISTOBAL IGNACIO LY VALLOTTON
NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS SUPLENTE

DE VICTOR ANTONIO VARAS PLAZA

TITULAR EL LOA-CALAMA

100

100

100



SOLICITUD

CERTIFICO: Que la Fotocopia que antecedeo con fecha 14 de Mayo del 2011, es una

Copia de su Original, el que se remite en caso de ser necesario.

En Guayaquil, 14 de Mayo del 2011.

[Handwritten signature]





Certificado: 0002833301

USD \$3.00

M. 3192434



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 1 de Marzo de 2018 en el TOMO 09, FOLIO 168, ACTA 1768, del LIBRO DE DEFUNCIÓNES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2018, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Gloria Esvelida García Quiroz, con Cédula Identidad: 1300169487, de estado civil Viudo, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Lastenia V, Quiroz, C.I.: xxxxxxxx, y de Segundo, García, C.I.: xxxxxxxx.

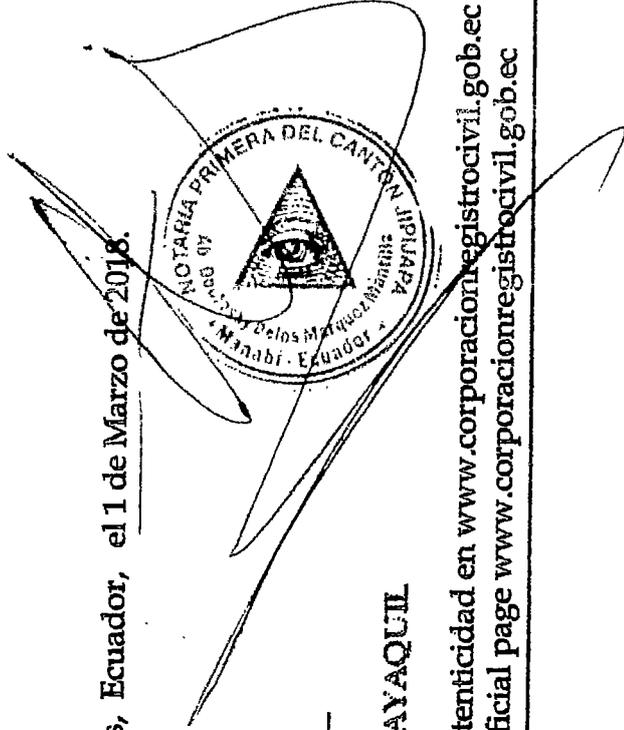
Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 1 de Marzo de 2018.
Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 1 de Marzo de 2018.



Alejo Ferra

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona que presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

00014499

J
CO

JO
CO

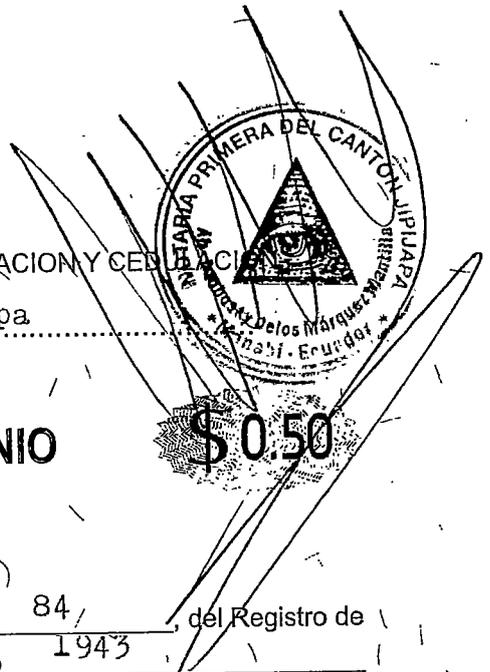
00014500



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA Cantonal DE Jipijapa



Nº 455387 PARTIDA DE MATRIMONIO

CERTIFICO: Que en el Tomo Unic. Des. 43, Acta 84, del Registro de Matrimonios de Jipijapa correspondiente al año 1943 consta la inscripción de HUGO FIENCO SUAREZ de nacionalidad ecuatoriana de profesión Guarda Estanco Nº. ced. X X X domicilio en Peuro Pablo Gómez de estado civil anterior soltero hijo de valerio rienco y de Juana Emilia suárez con GLORIA ESVELIDA GARCIA QUIROZ de nacionalidad ecuatoriana de profesión modista Nº. ced. X X X domicilio en Peuro Pablo Gómez de estado civil anterior soltera hija de Francisco Segundo Garcia y de bastenia victoria Quiroz celebrado en pedro pablo Gómez Cantón Jipijapa Provincia de Manabí el 27 de Abril de 1943

OBSERVACIONES:

Jipijapa, a 16 de noviembre del 2007

JEFE DE REGISTRO CIVIL DE



Agustín Santana Mercillo Jefe de Registro Civil y Cedulação



Handwritten signature and stamp of the notary.

11/11/11

11/11/11

11/11/11

00014501

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130193973-0

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 FIENCO GARCIA
 LASTENIA GLORIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JIPIJAPA
 PEDRO PABLO GOMEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 JORGE EMILIO
 RUPERTI LEON





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
 E333312422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 FIENCO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GARCIA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2018-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-01-19

000055327

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
 130193973-0 030 - 0042

FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA

MANABI MANTA
 MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

Multa 38.60 CostRep 0 Tot USD: 38.60

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0037 12
 5734474 28/06/2018 13 03 32

5734474



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301939730

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RUPERTI LEON JORGE EMILIO

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-193-60860



191-193-60860

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903530350

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA HUGO GUIDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: VETERINARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ ACUÑA ADELMA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDAD - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-193-60925



192-193-60925

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00014503

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130237839-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FIENCO GARCIA HUGO VALERIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPUJAPA
PEDRO PABLO GOMEZ

FECHA DE NACIMIENTO **1957-11-18**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**




ESTACION SACHILENATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIENCO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MILAGRO 2014-09-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-15

00014503




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

047 JUNTA No

047 - 188 NÚMERO

1302378391 CÉDULA

FIENCO GARCIA HUGO VALERIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

MILAGRO CANTÓN

MILAGRO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

1-FICPMJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302378391

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA HUGO VALERIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDAD - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-193-61029



192-193-61029

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00014504

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 130020442-5

CEDULA No

CIDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

FIENCO GARCIA

GLIDER OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABÍ

JIPIJAPA

JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO

1945-10-30

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

M

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FIENCO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GARCIA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2015-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-08-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA No

003 - 053
NÚMERO

1300204425
CÉDULA

FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
JIPIJAPA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

PEDRO PABLO GOMEZ
PARROQUIA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Jose Gonzalez
F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300204425

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

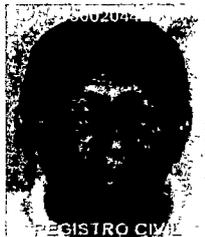
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-193-61088



198-193-61088

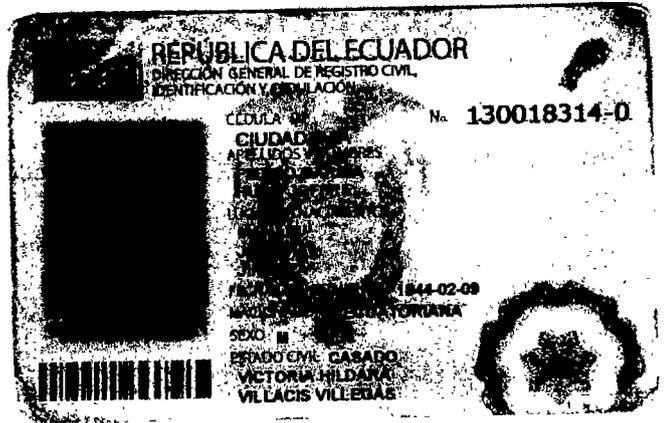
Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00014505



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300183140

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ MANABI/ JIPIJAPA/ JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACIS VILLEGAS VICTORIA HILDARA

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1972

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDAD - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-193-61122



195-193-61122

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300517859

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA VICTOR HUGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ DAYSY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISMA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-193-61459



191-193-61459

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

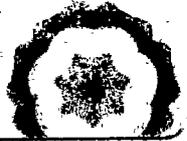


REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Nº 130272802-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO VELIZ
DIONES ELEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHOCAYO
CHOCAYO
FECHA DE EMISIÓN 1991-09-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



1991-09-04 03 999 25 252

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

E11331142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ RITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2018-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-18

00087403

00014507



Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: ZAMBRANO VELIZ

Nombres: DIONES ELEONOR

C#: 1302728025

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 50 %
- Grado de discapacidad: GRAVE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005
JUNTA No

005 - 113
NÚMERO

1302728025
CÉDULA

ZAMBRANO VELIZ DIONES ELEONOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3



CompuDocal

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302728025

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VELIZ DIONES ELEONOR

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELIZ RITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDIS SPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-193-61346



190-193-61346

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta

sobre ingresos provenientes de herencias y legados

Lunes, 27 de agosto de 2018

Contribuyente:

FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE

RUC / C.I. / Pasaporte: 1300183140

Ciudad.-

00014508

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **FIENCO SUAREZ HUGO VALERIO** con identificación número **1300169495**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **16/12/1998**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1300183140	FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1300204425	FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO	Herederero y/o legatario directo
Cédula	0903530350	FIENCO GARCIA HUGO GUIDO	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1302378391	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1300517859	FIENCO GARCIA VICTOR HUGO	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1302933906	FIENCO GARCIA HUGO EBERT	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1301939730	FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA	Herederero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.



Código de verificación:

SRIEHL2018000012468

Fecha y hora de emisión:

27 de agosto de 2018 13:29

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Copy 2



Particular que comunico para los fines pertinentes.

00014509

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:
Fecha y hora de emisión:

SRIEHL2018000012468
27 de agosto de 2018 13:29

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Copy

1920
CO

10
NCI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0804

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 155004475

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIOS QUE SE RECTIFICA
	3		2018		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1300183140001		FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE		JIPIJAPA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	PEDRO PABLO GOMEZ		ENTRADA PRINCIPAL		S/N
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO
					2600973

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
					S/N
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	1300169487		GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS		
	4		7		
	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	221	No. LEGATARIOS	
	01/03/2018			222	TESTAMENTO
					1 SI 2 NO
			223	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
				226	NOTARIA
					CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

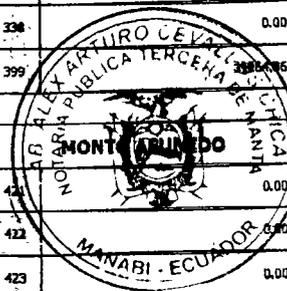
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	
					S/N	
				236	INTERSECCIÓN	
				237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA
					CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

RECEPCIÓN	NÚMERO	BATIMIENTOS NETOS	VALOR DE LA BASE IMPONIBLE
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	4.00	277850.50
VEHÍCULOS	313	1.00	1700.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
O EN EFECTIVO		325	0.00
ALIANZAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, BERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414
DERECHOS DE ALBACEA	401
RUC DEL ALBACEA	415
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICACION

NÚMERO SERIAL

FECHA REAFIRMACIÓN

Página

SRIDEC2018032850322

871670537299

28/08/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497	0,00
		DEDUCCIÓN POR PLUS VALOR PROPIEDAD (332*40%)		-	498	0,00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801	39864,36	
		DEDUCCIÓN LEBAL (VER TABLA)		802	0,00	
		BASE IMPONIBLE SUJETA		803	39864,36	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0,00	
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO				
PAGO PREVIO				901	0,00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901		902	0,00	
INTERÉS POR MORA				903	0,00	
MÚLTAS				904	0,00	
TOTAL PAGANDO		902+903+904		999	0,00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0,00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0,00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD	0,00	911	USD	0,00	
			913	USD	0,00	
			914	USD	0,00	
			915	USD	0,00	

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018032850322	871670537299	28/08/2018	2

SRIFORMULARIO 100
RESOLUCIÓN No. 0904**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 128004438

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	RES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2018		
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			203	CIUDAD		
	1300204425001		FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO				JIJAPAPA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	PEDRO PABLO GOMEZ		ENTRADA PRINCIPAL		S/N				2690073

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
	1300169487			GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	4		7			2						
	FECHA DE FALLECIMIENTO		DD/MM/AA		FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DD/MM/AA		226	NOTARIA	CANTÓN	
	21/03/2018											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	CANTÓN
242	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PARTÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	4.00	27780.50
VEHÍCULOS	313	1.00	1200.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
EN EFECTIVO			
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339
			38864.36

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICACION

NÚMERO SERIAL

FECHA DE EMISIÓN

Página 1 de 1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. AMBOS VALORES DE LA DEDUCCIÓN NO SUMAN	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)		
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497	0,00
	DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332*40%)	498	0,00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)	900 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	39964,36
	DEDUCCIÓN LEON (VER TABLA)	802	0,00
	BASE IMPONIBLE (81-802)	803	39964,36
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0,00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
PAGO PRECISO	901	0,00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0,00
INTERÉS POR MOROSIDAD	903	0,00
MULTAS	904	0,00
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0,00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0,00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	906	USD	0,00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0,00	911	USD	0,00	913	USD	0,00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SRI/TAI	FECHA RECAUDACIÓN	DÉBITO
---------------------------	-----------------------	--------------------------	---------------



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 158003935

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2018		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1301939730001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA			203	CIUDAD JIPIJAPA	
204	PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ	205	CALLE PRINCIPAL ENTRADA PRINCIPAL	206	NÚMERO S/N	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO 2600073	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300169487			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No.
	FECHA DE FALLECIMIENTO 01/03/2018		DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO			DD/MM/AA			226	CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES		241	No.		
242	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0,00	0,00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	277850,50	39692,93
VEHÍCULOS	313	1200,00	171,43
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0,00	
EN EFECTIVO	325	0,00	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0,00	0,00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0,00	0,00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0,00	0,00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			39864,36

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0,00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0,00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0,00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0,00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0,00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0,00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032850344

871670545226

28/08/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	39864,36							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00							
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	39864,36							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO	901	0.00							
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00							
		INTERÉS POR MORA	903	0.00							
		MULTAS	904	0.00							
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		905	USD	0.00							
		907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del **SRI**, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032850344

871670545226

28/08/2018

2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0904

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. CANCELADA

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2018		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			203	CIUDAD		
	1302378391001		FIENCO GARCIA HUGO VALERIO				SHIPAJANA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO S/N	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	PEDRO PABLO GOMEZ		ENTRADA PRINCIPAL						2800973

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1300169487		GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELDA									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIO	No.
	4		7		2							
	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226						
	01/02/2018											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

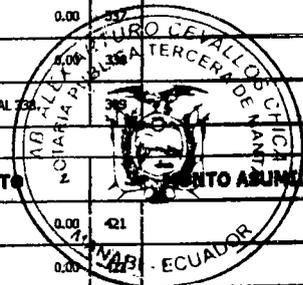
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTE	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA BASE
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	277850.50	39892.93
VEHÍCULOS	313	1200.00	171.43
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	0.00
O EN EFECTIVO	325	0.00	0.00
ALICUOTAS FINANCIERAS Y CIVILES	326	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	327	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	328	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 328			39864.36

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ADEDUADO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA DE EMISIÓN

OTROS

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00	
		DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN REQUERIDA	399-499-497-498	801		39264.36	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		0.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		39264.36	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0.00	
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PRECISO		901		0.00	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00	
		INTERÉS POR MOROSIDAD		903		0.00	
		MULTAS		904		0.00	
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999		0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD			0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		906-907	USD			0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
					0.00	915	USD
							0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Bánca

00014514



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 159293450

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2018		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	130293906001		FIENCO GARCIA HUGO EBERT		JIPIJAPA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	PEDRO PABLO GOMEZ		ENTRADA PRINCIPAL		S/N
				207	INTERSECCIÓN
					BARRIO SANTA CRUZ
				208	TELÉFONO
					2600073

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
	1302378391		FIENCO GARCIA HUGO VALERIO		JIPIJAPA
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
	PEDRO PABLO GOMEZ		ENTRADA PRINCIPAL		S/N
				215	INTERSECCIÓN
					BARRIO SANTA CRUZ
				216	TELÉFONO
					2600073

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
	1300169487		GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No.
	4		7				2				
	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	No.			
	01/03/2018							CANTÓN			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO		
					S/N		
				236	INTERSECCIÓN		
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	No.
							CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 4.00	322 277850.50	332 39692.93
VEHÍCULOS	313 1.00	323 1200.00	333 171.43
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
D EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
A ...CIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			398 39864.36



400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO AJUSTADO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018033535988

871683452571

24/09/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497				
	DEDUCCIÓN POR RENTA DE PROPIEDAD (332*40%)	-	498				
			0.00				
			0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)							
	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	39864.36				
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00				
	BASE IMPONIBLE 801-802	803	39864.36				
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00				
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
	PAGO PRECISO	901	0.00				
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00				
	INTERÉS POR MOROSIDAD	903	0.00				
	MULTAS	904	0.00				
	TOTAL PRECISO 902+903+904	999	0.00				
	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD				
			0.00				
	MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD				
			0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
				0.00		915	USD
							0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018033535988	871683452571	24/09/2018	2

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 180504464

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	104
	3		2018		

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
	0903530350001		FIENCO GARCIA HUGO GUIDO		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	PEDRO PABLO GOMEZ		ENTRADA PRINCIPAL		S/N
				207	INTERSECCIÓN
					208
					TELEFONO
					2600073

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
						216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
	1300169487		GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No.
	4		7		2						
	FECHA DE FALLECIMIENTO		DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DD/MM/AA	226		NOTARIA	No.
	01/03/2018										CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.	NOTARIA	No.
	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244			CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	277850.50	39832.93
VEHÍCULOS	313	1200.00	171.43
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	0.00
EN EFECTIVO	325	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	0.00
AGGIONES, PARTICIPACIONES, BERECHOS Y TÍTULOS VALGRES	315	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			3984.36

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	421	0.00
RUC DEL ALBACEA	425	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

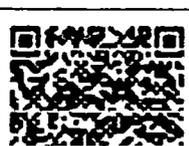
CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO REGISTRO

FECHA REAFIRMACIÓN

OTROS

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIONES (SÓLO PARA DONACIONES)	
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497
	DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332*40%)	-	498
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)	CUOTA O PORCIÓN QUOTADA	399-499-497-498	801
	DEDUCCIÓN LIBAL (POR TABLA)		802
	BASE IMPONIBLE		803
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PENDING		901
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902
	INTERÉS POR MOROSIDAD		903
	MULTAS		904
	TOTAL PAGANDO	902+903+904	999
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD	0.00	911
		0.00	912
			913
			914
			915



La presente información reposa en la base de datos del SII conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO REGISTRO

FECHA RECAUDACIÓN

Dólar

00014516

SRIFORMULARIO 100
RESOLUCIÓN No. 0504**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

HERENCIAS

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	RES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2018		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1300517859001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FIENCO GARCIA VICTOR HUGO		203	CIUDAD SIPATA	
204	PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ	205	CALLE PRINCIPAL ENTRADA PRINCIPAL	206	NÚMERO S/N	207	INTERSECCIÓN	
						208	TELÉFONO 2400079	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	
						216	TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300169487		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA					
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	223	No. NOTARIA
	FECHA DE FALLECIMIENTO 21/03/2018	DD/MM/AA		224	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA		225	CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	
						237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	BATRIMONIO NETO	VALOR NETO A IMPONER
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	277850.50
VEHÍCULOS	313	323	1200.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
ERO EN EFECTIVO		325	0.00
HERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00
ASIGNACIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		426



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICANDO

NÚMERO CEDER

FECHA DE EMISIÓN

PÁGINA

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. AMBI EN EL CASO DE LA DEDUCCIÓN POR USUFRUCTO		DEDUCCIONES (SÓLO PARA DONACIONES)									
DEDUCCIÓN POR USUFRUCTO (332-40%)		907	0,00								
DEDUCCIÓN POR BIENES RAÍZ (332-40%)		908	0,00								
SOLICITUD DEL IMPUESTO											
CUOTA POR BIENES RAÍZ LIQUIDADA 399-499-497-498		901	39984,36								
DEDUCCIÓN LÍQUIDA (VER TABLA)		902	0,00								
BASE IMPONIBLE 901-902		903	39984,36								
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 903 * %		904	0,00								
DOS VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO EFECTIVO		901	0,00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0,00								
INTERÉS POR RETENCIÓN		903	0,00								
MULTAS		904	0,00								
TOTAL IMPUESTO 902+903+904		905	0,00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		906	0,00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	0,00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0,00	911	USD	0,00	913	USD	0,00	915	USD	0,00



La presente información reposa en la base de datos del SAT, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO DE NOTA

FECHA DE CALIFICACIÓN

Página

00014517

RAZÓN:

Con fecha cinco de enero del año 2019, en el periódico "EL DIARIO" en la página "2A" de la ciudad de Manta, se publico la delación de bienes hereditarios de los causantes: HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESVELIDA GARCIA QUIROZ, (+) los herederos HUGO GUIDO FIENCO GARCIA; GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA, VICTOR HUGO FIENCO GARCIA, HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA, HUGO VALERIO FIENCO GARCIA, Y HUGO EBERT FIENCO GARCIA, en calidad de únicos y universales herederos de las citadas causantes, de la solicitud y publicación del extracto, emitido por el Notario Público Tercero Abogado Alex Arturo Cevallos Chica, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición del bien de los causantes HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESVELIDA GARCIA QUIROZ. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboro la escritura pública de partición, se realizo el extracto y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede. - En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve. ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA.DOY FE.-

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



P **AVISO**
DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, Notario Público del cantón Manta, cumpro en poner en conocimiento del público párrafo de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha proveyo en minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevado a escritura pública los señores: HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, HUGO GUIDO FIENCO GARCIA, HUGO VALERIO FIENCO GARCIA, HUGO BOSCH OSWALDO FIENCO GARCÍA, Y LASTENIA GLORIA FIENCO SUÁREZ Y GLORIA ESVELIDA GARCIA QUIROZ, sin haber de ser declarados herederos; quienes son adquirientes de los derechos y acciones del bien inmueble: 1) relacionado con un predio ubicado en este puerto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que no tiene linderos de varas de frente por todo el fondo de calle a calle y está circunscrito de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: La calle "El Oro"; POR ATRÁS: "Guayas" POR UN COSTADO: solar de don Manuel Murillo, Y POR OTRO COSTADO: solar de don Eduardo Muentes. Según compraventa celebrada el día 27 de febrero del año 1951 y inscrita en el Registro Público del cantón Manta el día 27 de febrero del año 1951. En virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 1038 y 1039 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la DELACIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento a herencia que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del término establecido por la Ley de conformidad con el artículo 1038 del Código Orgánico General de Procesos, previo a la inscripción de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las formalidades de Ley.

Manta, 04 de enero del 2019.

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCER CANTÓN MANTA

SEÑOR NOTARIO:

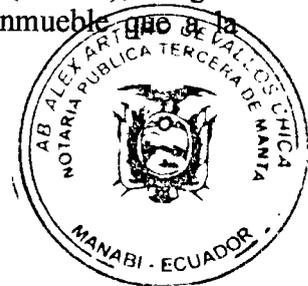
00014518

En calidad de herederos de los causantes: **HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESCELIDA GARCIA QUIROZ, (+)** señores: **HUGO GUIDO FIENCO GARCIA; GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA, VICTOR HUGO FIENCO GARCIA, HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA, HUGO VALERIO FIENCO GARCIA,** por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor **HUGO EBERT FIENCO GARCIA.,** ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarme, respetuosamente comparecemos ante Ud. y exponen:

De conformidad con los documentos habilitantes y partidas de defunción que adjuntamos, vendrá a su conocimiento que somos herederos de los causantes: **HUGO VALERIO FIENCO SUAREZ Y GLORIA ESCELIDA GARCIA QUIROZ, (+)**

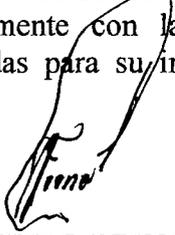
Que al fallecimiento de nuestros prenombrados padres quedamos como únicos y universales herederos **HUGO GUIDO FIENCO GARCIA; GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA, VICTOR HUGO FIENCO GARCIA, HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA, LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA, HUGO VALERIO FIENCO GARCIA, y HUGO EBERT FIENCO GARCIA.**

Con estos antecedentes solicitamos a Ud. Señor Notario se sirva realizar la Partición Extrajudicial y la compraventa a favor de la señora: **DIONES ELEONOR ZAMBRANO VELIZ,** un predio ubicado en este puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que mide quince varas de frente por todo el fondo de calle a calle y está circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** La calle "el Oro"; **POR ATRÁS:** La Calle "Guayas"; **POR UN COSTADO:** Propiedad de don Manuel Murillo; y **POR EL OTRO LADO:** Solar de don Eduardo Muentes. compraventa celebrada el veintiséis de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta e inscrito con fecha veintisiete de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, en la que el señor Santana Carrillo Pablo Alfredo, vende a favor del señor: **FIENCO SUAREZ HUGO (casado);** Ssegún solvencia emitida por el señor Registrador de la Propiedad. Bien inmueble que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.



Fundamento nuestra petición en lo dispuesto en el numeral 12 del reformado Art. 18 de la Ley Notarial, así como en los artículos 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil.

Una vez suscrita la Partición Extrajudicial y compraventa se servirá protocolizarla conjuntamente con la documentación que **agregó**. Se me concederá dos copias certificadas para su inscripción en los Registros de la Propiedad correspondientes



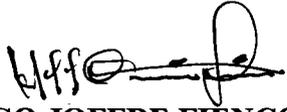
HUGO GUIDO FIENCO GARCIA.
C.C.# 090353035-0



GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA
C.C.# 130020442-5



VICTOR HUGO FIENCO GARCIA.
C.C.#130051785-9



HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA
C.C. #130018314-0



LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA
C.C.#130193973-0



HUGO VALERIO FIENCO GARCIA
C.C.#130237839-1



Factura: 003-003-000007363

00014519



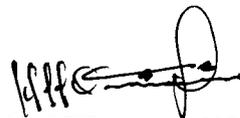
20191308003D00085

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191308003D00085

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA portador(a) de CÉDULA 1300204425 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA portador(a) de CÉDULA 1300183140 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JIPIJAPA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMODATARIO(A); HUGO VALERIO FIENCO GARCIA portador(a) de CÉDULA 1302378391 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en JIPIJAPA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA portador(a) de CÉDULA 1301939730 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; VICTOR HUGO FIENCO GARCIA portador(a) de CÉDULA 1300517859 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JIPIJAPA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO GUIDO FIENCO GARCIA portador(a) de CÉDULA 0903530350 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE PETICION OTORGADO POR HEREDEROS PARA PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, o asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 29 DE ENERO DEL 2019, (14:08).



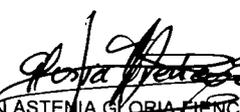
 GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA
 CÉDULA: 1300204425



 HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA
 CÉDULA: 1300183140



 HUGO VALERIO FIENCO GARCIA
 CÉDULA: 1302378391



 LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA
 CÉDULA: 1301939730





 VICTOR HUGO FIENCO GARCIA
 CÉDULA: 1300517859



 HUGO GUIDO FIENCO GARCIA
 CÉDULA: 0903530350

1111

10

10
10

00014520



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**
NOTARÍA DEL ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

00014521

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E333312422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIENCO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2018-01-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-19


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

000655327

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130193973-0



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIENCO GARCIA
LASTENIA GLORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPICARA
PEDRO PABLO GOMEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
JORGE EMILIO
RUPERTI LEON



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
130193973-0 030 - 0042

FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERMIN

Multa: 38.60 CostRep 0 Tot USD: 38.60

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0037 12

5734474 28/06/2018 13 03 33

5734474

IMP. IGM 08-16



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301939730

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RUPERTI LEON JORGE EMILIO

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor. LENIA DEL ROCIO GONZALEZ SOLÍS - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-193-60860



191-193-60860

Ldo. Vicente Talamo G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903530350

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA HUGO GUIDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: VETERINARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ ACUÑA ADELMA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALEZ SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-193-60925



192-193-60925

Ldo. Vicente Taisano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00014523

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 130237839-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FIENCO GARCIA
HUGO VALERIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
PEDRO PABLO GOMEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1957-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIENCO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MILAGRO
2014-09-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-15

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
COMISIÓN NACIONAL
ELECTORAL

047 **047 - 188** **1302378391**
JUNTA N° NÚMERO CÉDULA

FIENCO GARCIA HUGO VALERIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA

MILAGRO **ZONA 1**
CANTÓN

MILAGRO
PARROQUIA




CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302378391

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA HUGO VALERIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-193-61029



192-193-61029

Ldo. Vicente Talamo G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CECULA No. **130820442-5**

FRANCO
 APELLIDOS Y NOMBRES

FRANCO HUGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GARCIA GLORIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYACIL
2018-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-21

SEXO M F

ESTADO CIVIL **CONVIVIALSO**



00014524

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FRANCO HUGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCIA GLORIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **GUAYACIL**
2018-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-08-21**

SEM 15 07 265 30




DIR. TOR LOPEZ P. MORA D. LITERALES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No. 003 - 053 NUMERO 1308204425 CÉDULA

FRANCO GARCIA GLIDER OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 JULLIAPA CANTÓN ZONA
 PEDRO PABLO GOMEZ PARROQUIA



CNEI

Jose Gonzalez





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300204425

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-193-61088



198-193-61088

Ldo. Vicente Talaño G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00014525

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**
FIENCO HUGO
GARCIA GLORIA
JIPIJAPA
2015-01-27
2025-01-27

E11111111



000516528

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No **130018314-0**

APPELLIDOS Y NOMBRES
**FIENCO GARCIA
HUGO JOFFRE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA**

FECHA DE NACIMIENTO **1944-02-09**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**VICTORIA HILDARA
VILLACIS VILLEGAS**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA No

003 - 054
NÚMERO

1300183140
CÉDULA

FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

JIPIJAPA
CANTON

ZONA

PEDRO PABLO GOMEZ
PARROQUIA



**REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JRV

IMP (GM M)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300183140

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACIS VILLEGAS VICTORIA HILDARA

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1972

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

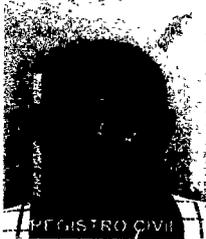
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-193-61122



195-193-61122

Ldo. Vicente Talaño G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300517859

Nombres del ciudadano: FIENCO GARCIA VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO
GOMEZ

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ DAYSY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIENCO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-193-61459



191-193-61459

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



00014527



pública y en la cual consta la partición extrajudicial del bien inmueble testado, surta sus efectos de ley. Minuta firmada por el Abg. Víctor Tuarez Chica, con matrícula No. 1.247 del Colegio de abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA); que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y, Leída esta escritura a los otorgantes de principio a fin en alta y clara voz, la aprueban y firman, en unidad de acto conmigo el señor Notario, DOY FE.-



HUGO GUIDO FIENCO GARCIA.

C.C.# 090353035-0



GLIDER OSWALDO FIENCO GARCIA

C.C.# 130020442-5



VICTOR HUGO FIENCO GARCIA.

C.C.#130051785-9



HUGO JOFFRE FIENCO GARCIA

C.C. #130018314-0



LASTENIA GLORIA FIENCO GARCIA

C.C.#130193973-0

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANABIA

HUGO VALERIO FIENCO GARCIA

C.C.#130237839-1

DIONES ELEONOR ZAMBRANO VELIZ

C.C.# 130272802-5

COMPRADORA



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTON MANTA



00014528

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

530

Número de Repertorio:

1015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 530 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300169487	GARCIA QUIROZ GLORIA ESVELIDA	CAUSANTE
1300169495	FIENCO SUAREZ HUGO VALERIO	CAUSANTE
1302728025	ZAMBRANO VELIZ DIONES ELEONOR	COMPRADOR
1302933906	FIENCO GARCIA HUGO EBERT	PROPIETARIO VENDEDOR
1302378391	FIENCO GARCIA HUGO VALERIO	PROPIETARIO VENDEDOR
1301939730	FIENCO GARCIA LASTENIA GLORIA	PROPIETARIO VENDEDOR
1300183140	FIENCO GARCIA HUGO JOFFRE	PROPIETARIO VENDEDOR
1300517859	FIENCO GARCIA VICTOR HUGO	PROPIETARIO VENDEDOR
1300204425	FIENCO GARCIA GLIDER OSWALDO	PROPIETARIO VENDEDOR
0903530350	FIENCO GARCIA HUGO GUIDO	PROPIETARIO VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

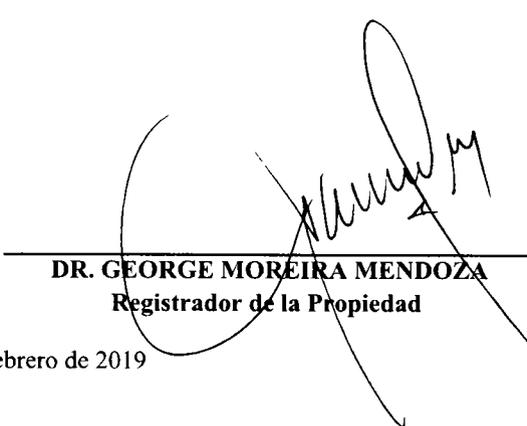
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1030406000	69673	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		62230	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha : 13-feb./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de febrero de 2019

jueves, 14 de febrero de 2019

Page 1 of 1

